

Formulario de reclamaciones

Datos del reclamante

Nombre / Organización: _____

Dirección: _____

Código Postal, Ciudad: _____

País: _____

Nº de Teléfono: _____

Nº de Fax: _____

Correo electrónico: _____

Datos de la persona que actúa en representación del reclamante (si es aplicable):

Persona a contactar (si es diferente del reclamante): _____

Descripción del producto

Nº de referencia del producto o pedido (si lo conoce): _____

Descripción: _____

Problema encontrado

Fecha de ocurrencia: _____

Descripción: _____

¿Solicita una solución?

☐ Sí ☐ No

Fecha y firma

Fecha: _____

Firma: _____

El cliente dispone del plazo máximo de un año desde la presentación para acudir al Banco de España. El reclamante podrá acudir al Banco de España, una vez agotada la vía de reclamar ante idealista/hipotecas, en caso de disconformidad con la resolución o si esta no se le hubiera notificado en plazo. idealista/hipotecas tendrá la obligación de resolver en menos de un mes la reclamación. La fecha a efectos de inicio del cómputo del plazo de resolución de un mes será la de presentación de la reclamación por cualquiera de los medios admitidos, sin perjuicio que este cómputo se interrumpa -con la posibilidad de reanudarse posteriormente- si no se hubiera presentado correctamente. La presentación del formulario del reclamante es voluntaria. El documento tiene por objeto ayudar al cliente para realizar la reclamación. El cliente podrá enviar el siguiente formulario a reclamacioneshipotecas@idealista.com o mediante correo ordinario a la dirección C/ Cedaceros, 11, 2º H, 28014, Madrid.